

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	1 de 18

INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2022

LUGAR Y FECHA: Pamplona, 02-03-2022

OBJETO: LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, está interesada en contratar bajo la modalidad de ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS, conforme a las siguientes descripciones:

1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN

PERSONAS NATURALES QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

LOS INTERESADOS SOLO PODRÁN APLICAR PARA UNO DE LOS PERFILES OFERTADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN

2. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 002 del 2007. "Por el cual se modifica y actualiza el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona", para conocimiento de los interesados se cita el Artículo 2:

"ARTÍCULO 2º. Régimen Especial: En virtud del principio de la autonomía universitaria y del carácter de Ente Universitario Autónomo que ostenta la Universidad, los contratos que suscriba la Universidad de Pamplona para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del DERECHO PRIVADO, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos, salvo lo dispuesto en este Estatuto. Se exceptúan los contratos de empréstito, los cuales se someten a las reglas previstas para ellos por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen o sustituyan. Los contratos celebrados en el exterior podrán regirse en su ejecución por las reglas del país donde se han suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia. Los contratos que se celebren en Colombia y deban ejecutarse o cumplirse en el extranjero, pueden someterse a la ley extranjera. Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito, o celebrados con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia y ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y de adjudicación y a las cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes".

NOTA: LA PRESENTE INVITACIÓN EN NINGÚN MOMENTO GENERA VINCULACIÓN DE CARRERA NI ESTABILIDAD LABORAL ALGUNA, SE REALIZA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY 996 DEL 2005: "Artículo 33. Restricciones a la contratación pública. Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado."

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento	Hora y fecha	Lugar
Publicación de invitación	02 de marzo de 2022	Secretaría General Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicacion/index.htm
Plazo para presentar documentos	03 de marzo de 2022, hasta las 6:00 p.m.	estudiosops@unipamplona.edu.co Universidad de Pamplona/oficina de Contratación de la Universidad
Revisión de hojas de vida	4 al 10 de marzo de 2022	estudiosops@unipamplona.edu.co Oficina de Contratación
Resultados de la evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	11 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicacion/index.htm
Presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos	11 de marzo de 2022 hasta las 12:00 m	Universidad de Pamplona/oficina de Contratación correo: estudiosops@unipamplona.edu.co

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	2 de 18

Respuesta a las reclamaciones	11 de marzo de 2022	estudiosops@unipamplona.edu.co
Aplicación de la prueba de conocimiento	14 de marzo de 2022	Solicitante
Remisión de resultados prueba de conocimiento por parte del solicitante	14 de marzo de 2022 antes de la 6:00 p.m.	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co
Publicación de resultados finales de la evaluación	16 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicacion/index.htm
Adjudicación de contratos	16 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicacion/index.htm
Firma del contrato	A partir del 17 de marzo de 2022	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co

NOTA: Para la aplicación de la prueba de conocimiento la oficina de Contratación comunicará mediante correo electrónico al solicitante, el listado de admitidos con la información de cada uno de ellos, con el fin de que sean notificados e informados del día, hora, fecha y lugar o forma de aplicación de la prueba, que es diseñada o elaborada por el solicitante.

4. PERFILES QUE SE REQUIEREN

PERFIL 1: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prestar como contratista sus servicios en el Laboratorio de Anatomía Veterinaria de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Medicina Veterinaria.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Verificar el cumplimiento del PMA y PGIRHS de la Clínica Veterinaria.
- 3.Despachar adecuadamente los medicamentos e insumos que se requieran para la realización de la actividad de la clínica y de las prácticas académicas en la clínica veterinaria.
- 4.Recibir y almacenar los reactivos, medicamentos e insumos asignados a la dependencia.
- 5.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 6.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 7.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 8.Manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 9.Prestar sus servicios en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.

PERFIL 2: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prestar como contratista sus servicios en la Clínica Veterinaria de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Medicina Veterinaria.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	3 de 18

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Acompañar los procesos quirúrgicos.
- 3.Lavado y desinfección del material quirúrgico y otros materiales y equipos utilizados en dichos procesos.
- 4.Cuidado de los pacientes en el proceso postoperatorio.
- 5.Manejo del equipo de rayos X.
- 6.Recibir y almacenar los reactivos asignados a la dependencia.
- 7.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 8.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 9.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 10.Manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 11.Prestar sus servicios en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 12.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 13.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 14.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 15.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 16.Tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 17.Recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 3: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Agrarias de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en áreas afines a las Ciencias Agrarias o Ciencias Básicas o Ciencias de la Salud.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Revisión y verificación del estado de las placas histológicas de tejidos animales, tejidos humanos, tejidos vegetales y tejidos patológicos de los programas de medicina, biología y medicina veterinaria.
- 3.Participar en la preparación de reactivos cuando sea requerido.
- 4.Manejar adecuadamente los implementos y equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y el uso racional de los materiales y sustancias.
- 5.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 6.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 7.Manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 8.Prestar sus servicios en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 9.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 10.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 11.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 12.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 13.Tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 14.Recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 4: LABORATORIOS-FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Nuevos Medios Artes Visuales de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	4 de 18

2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado del archivo del laboratorio.
6. Apoyar los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
13. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.

PERFIL 5: LABORATORIOS-FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Televisión de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en áreas de comunicación o prensa o afines.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyar en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 6: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Biología Molecular y Genética de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios Profesionales en Biología.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Realizar la preparación de reactivos (bromuro de etidio, éter etílico, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, fenol, cloroformo, geles de agarosa, EDTA, acrilamida, bis acrilamida, polvo de carmín, reveladores, Ácido Acético, colchicina, persulfato de amonio, colorantes)
3. Apoyo en la manipulación de muestras de sangre humana para hemoclasificación y pruebas de extracción de ADN.
4. Manipular de forma adecuada los implementos y equipos eléctricos y electrónicos y mecánicos de los laboratorios y el uso racional de los materiales y sustancias.
5. Recibir y almacenar los reactivos asignados a la dependencia.
6. Manipular de forma correcta el material cortopunzante contaminado con fluidos biológicos.
7. Apoyo al cepario de *Drosophila Melanogaster*.
8. Preparar los implementos para mantenimiento del Cepario.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	5 de 18

9. Realizar los repiques de cada uno de los mutantes de d. Melanogaster.
10. Preparar los medios de cultivo para d. Melanogaster.
11. Realizar la limpieza, mantenimiento y revisión de los cultivos de protozoos.
12. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
13. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
14. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
15. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
16. Apoyar en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
17. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
18. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
19. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
20. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
21. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
22. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 7: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Biología de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios Profesionales en: Química, Biología, Licenciados en: Biología, Química, Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Tecnólogos en: Alimentos, Saneamiento Ambiental Ingenieros en: Alimentos, Ambiental

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 8: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Bioquímica de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Microbiología o Biología o química o Bacteriología o Licenciados en Biología Química o Licenciados en Ciencias naturales y Educación Ambiental.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	6 de 18

- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 9: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Entomología y Biogeografía de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios Profesionales en Biología.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 3.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Apoyo en el manejo de archivo del laboratorio.
- 6.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 7.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 8.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
- 13.Realizar la recepción, secado y preparación de muestras de material vegetal.
- 14.Realizar la organización de exicados en los estantes correspondientes.
- 15.Llevar el control de plagas mediante fumigación.
- 16.Realizar el orden de los estantes.
- 17.Apoyo en la preservación de la colección.

PERFIL 10: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Física de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 3

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Física o en cualquiera de las siguientes ingenierías; Ingeniería Mecánica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería en Telecomunicaciones o ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecatrónica.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Realizar manipulación de las pastillas radioactivas.
- 3.Realizar manipulación de los equipos de rayos x.
- 4.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 5.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 6.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 7.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 8.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 9.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 10.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 11.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 12.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 13.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	7 de 18

14. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 11: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Microbiología de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 3

ESTUDIOS: Acreditar estudios en: Acreditar estudios en Microbiología o Biología o química o Bacteriología o Licenciados en Biología Química o Licenciados en Ciencias naturales y Educación Ambiental.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
13. Participar en la preparación de reactivos cuando sea requerido.
14. Realizar el servicio de preparación manejo almacenamiento y distribución de agares y medios de cultivo.
15. Apoyo en la entrega de material preparado en el Centro de Preparación de medios

PERFIL 12: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el Plan de Manejo de Residuos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar y entregar el material necesario para implementación del Plan de manejo de residuos hospitalarios y similares (PGIRHS) en las diferentes dependencias de la Universidad de Pamplona.
2. Servir de apoyo a la implementación del PGIRHS y de todo lo relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental de la Institución.
3. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el área de trabajo.
4. Entregar y llevar control de los residuos peligrosos (biológicos y químicos) a la empresa encargada de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final.
5. Realizar el control de los riesgos de alto grado de peligrosidad en los diferentes laboratorios. Entrega de bolsas, guardianes, y recipientes a las unidades generadoras en la oficina del plan de manejo de residuos.
6. Realizar la codificación por colores y recipientes para la segregación en la fuente de los residuos a el área administrativa en la universidad de pamplona (casona, plataforma, rosario casa Águeda, campus, etc) charlas y capacitaciones sobre el manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos (sólidos)
7. Realizar el traspaso de los recipientes de vidrio con el mismo código a un solo recipiente de plástico y de gran tamaño.
8. Realizar el embalaje y rotulación en el área de almacenamiento de residuos químicos.
9. Buscar, imprimir y pegar por cada código de residuos químicos la ficha de seguridad.
10. Realizar la limpieza y desinfección del área de almacenamiento de residuos de riesgo biológico.
11. Realizar la limpieza y desinfección del área de almacenamiento de residuos de riesgo químico.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	8 de 18

- 12.Mantener limpia y ordenada la bodega de materiales e insumos.
- 13.Revisar la entrega de residuos ordinarios y diligenciar el formato fla-28v00.
- 14.Atender cualquier inquietud y solicitud de las unidades generadoras de residuos.
- 15.Recibir de las unidades generadoras, almacenar y entregar a la empresa contratada para el manejo de residuos los elementos corto punzantes.
- 16.Atender y controlar derrames químicos y biológicos que se presente en los diferentes escenarios de trabajo.
- 17.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 18.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad de servicio se requiera
- 19.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 20.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 21.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 22.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 23.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores

PERFIL 13: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Química de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios Profesionales en: Química, Biología o Licenciados en: Biología, Química, Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Tecnólogos en: Alimentos Saneamiento Ambiental Ingenieros en: Alimentos, Ambiental, Química.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 3.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 6.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 7.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 8.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 14: LABORATORIOS-FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Prestar como contratista sus servicios para el Centro de Sustancias y Reactivos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en: Tecnólogo, ingeniero en: Saneamiento Ambiental, Ambiental, Alimentos, Química, Licenciados en Ciencias Naturales, química y biología. Profesionales en: Microbiología, Biología, Bacteriología.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Recibir y almacenar los reactivos asignados a la dependencia.
- 2.Realizar la ubicación de los reactivos en los estantes.
- 3.Realizar los cálculos para la preparación de las soluciones.
- 4.Realizar el pesaje de cada uno de los reactivos utilizados en la preparación de soluciones.
- 5.Preparar las soluciones requeridas para las prácticas de laboratorio.
- 6.Realizar el envasado y etiquetado de los recipientes con cada una de las soluciones.
- 7.Realizar la devolución de los reactivos a los estantes donde se encuentran ubicados.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	9 de 18

- 8.Preparar y entregar y recibir el material de vidrio, plástico y porcelana, así como los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas.
- 9.Custodiar el buen manejo de los implementos y equipos eléctricos y electrónicos y mecánicos de los laboratorios y el uso racional de los materiales y sustancias.
- 10.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio. 11.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio. 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
- 11.Apoyo en el manejo adecuado de archivos del laboratorio.
- 12.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 13.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 14.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la presentación de servicio de laboratorio.
- 15.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la institución.
- 16.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 17.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores. Inactivación, lavado y secado de material del material contaminado utilizado en las prácticas de laboratorio (material de vidrio).

PERFIL 15: LABORATORIOS-FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para el laboratorio de Alimentos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en: Ingenieros de Alimentos, Tecnólogos de Alimentos, Microbiólogos de Alimentos, Biólogos, o Licenciados en: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Biología, Química

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 3.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 6.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 7.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 8.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 16: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para los Laboratorios de Electrónica, Telecomunicaciones, Telemática, eléctrica de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 13

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquiera de las siguientes ingenierías: Ingeniería Mecánica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería en Telecomunicaciones o ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecatrónica.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Manipulación de dispositivos eléctricos y electrónicos, revisión de su estado y limpieza de los mismos
- 2.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 3.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 4.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 5.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	10 de 18

6. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
7. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
8. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
9. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
10. Conocer y manejar los distintos formatos para el préstamo de los recursos del laboratorio.
11. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
12. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
13. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
14. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal

PERFIL 17: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Informática de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 18: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Ingeniería Química de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios Profesionales en: Química, Biología o Licenciados en: Biología, Química Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Tecnólogos en: Alimentos, Saneamiento, Ambiental o Ingenieros en: Alimentos, Ambiental, Química.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	11 de 18

10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 19: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Mecánica, mecatrónica e Industrial de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 3

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquiera de las siguientes ingenierías: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Industrial.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Hacer buen uso de los equipos de soldadura (TIG, MIG, eléctrica con electrodo revestido, oxiacetilénica) los tornos, la fresadora universal, la fresadora CNC los esmeriles, la recuperadora de plásticos, la inyectora de plásticos, máquina universal de ensayos, pulidora metalográfica, durómetro
3. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
4. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
5. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
6. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
7. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
8. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
9. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
10. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
11. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
12. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
13. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 20: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Suelos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

1. Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
2. Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
3. Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
4. Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
5. Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
6. Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
7. Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
8. Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
9. Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
10. Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
11. Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
12. Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
13. Realizar el manejo de equipos especializados en pruebas de concreto, asfalto, agregados topografía y geofísica.
14. Realizar la manipulación de asfalto, cemento.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	12 de 18

PERFIL 21: LABORATORIOS- FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Prestar como contratista sus servicios para las Virtualtecas en la sede Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 13

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 3.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 6.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 7.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 8.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 22: LABORATORIOS- FACULTAD DE SALUD

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Bacteriología de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Microbiología o Biología o química o Bacteriología o Licenciados en Biología Química o Licenciados en Ciencias naturales y Educación Ambiental.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Preparar los reactivos (Drabkin, solución limpiadora de microscopio, oxalato de amonio, ácido clorhídrico, alfa naftol, colorantes, KOH, cloruro ferrico)
- 3.Manipular los reactivos para diagnóstico(albúmina, antiestreptolisina O, antígenos febriles, sistema de identificación bacteriana y micótica, transaminasas, reactivo james, TDA, VPA,VPB, reactivos para coagulación, bilirrubinas, clinitest, ELISA para diagnóstico de virus y parásitos, plasma control positivo de coagulación, colesterol, glucosa, triglicéridos, fosfatasa alcalina, gamaglutamil transferasa, hemoglobina, lactato deshidrogenasa, magnesio, suero control patológico, suero hemoclasificador , Wright)
- 4.Manipular los reactivos químicos (alcohol poli vinílico, azul de lactofenol, bromo, carmín, fenol, formol, fucsina, giemsa, ácido sulfúrico, EDTA, talio, telurito de potasio, TEMED, verde de malaquita, yoduro de mercurio, cianuro de potasio).
- 5.Manipular los medios de cultivo contaminados con cepas bacterianas y micológicas.
- 6.Manejar adecuadamente el material cortopunzante contaminado con fluidos biológicos.
- 7.Manipular las muestras biológicas (sangre, orina, materia fecal, líquidos cefalorraquídeos, líquidos seminales y vaginales) de origen humano y animal, para realización de las prácticas.
- 8.Manejar adecuadamente las cepas bacterianas y micológicas (E. coli, Entero bacterias, Staphylococcus aureus, Streptococcus, Pseumonas)
- 9.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 10.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 11.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 12.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 13.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 14.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 15.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	13 de 18

- 16.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 17.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 18.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 19.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.
- 20.Participar en la preparación de reactivos cuando sea requerido

PERFIL 23: LABORATORIOS- FACULTAD DE SALUD

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Fisioterapia y Simulación de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Acreditar estudios como: Profesionales, técnicos Y tecnólogos en todas las áreas del conocimiento Auxiliares de Enfermería y otras áreas de la salud.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar, entregar y recibir los equipos y las máquinas para cada una de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- 2.Manejar adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 3.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 6.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 7.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 8.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 9.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 10.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 11.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 12.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

PERFIL 24: LABORATORIOS- FACULTAD DE SALUD

Prestar como contratista sus servicios para los Gimnasios de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 2

ESTUDIOS: Acreditar estudios en cualquier área del conocimiento, mínimo bachiller.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Preparar y entregar y recibir el material deportivo balones, colchonetas, lasos, aros, bastones. Pesas.
- 2.Utilizar adecuadamente los materiales deportivos ya que hay contacto permanente con fluidos corporales (sudor) por el manejo de balones, colchonetas, lasos, aros, bastones. Pesas, mancuernas.
- 3.Utilizar adecuadamente el de magnesio en gimnasia olímpica.
- 4.Manipular adecuadamente los implementos, equipos eléctricos, electrónicos y mecánicos de los laboratorios y hacer uso racional de los mismos.
- 5.Controlar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- 6.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 7.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 8.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 9.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 10.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 11.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 12.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 13.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 14.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	14 de 18

PERFIL 25: LABORATORIOS- FACULTAD DE SALUD

Prestar como contratista sus servicios para el Laboratorio de Psicología de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar estudios en Psicología.

EXPERIENCIA: No requiere experiencia.

ACTIVIDADES:

- 1.Revisar, acondicionar y verificar el estado del laboratorio (mesas limpias, ventanas abiertas, fluido eléctrico, equipos e instrumentos en buen estado)
- 2.Verificar que los cables de los computadores estén bien conectados para encender los equipos.
- 3.Socializar normas de bioseguridad para el ingreso a los laboratorios al inicio del semestre con los usuarios.
- 4.Llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección en el laboratorio.
- 5.Verificar que se dé un buen uso a los implementos y equipos eléctricos y electrónicos.
- 6.Realizar solicitudes para el mantenimiento de computadores.
- 7.Entregar y recibir los computadores y verificar su estado.
- 8.Apoyo en el manejo adecuado de archivo del laboratorio.
- 9.Apoyo en los diferentes laboratorios cuando por necesidad del servicio se requiera.
- 10.Asistir a las capacitaciones que se programen para el personal de auxiliares de laboratorio.
- 11.Conocer y manejar adecuadamente los distintos formatos para la prestación de servicio de laboratorio.
- 12.Llevar actualizados los inventarios de acuerdo a las formas establecidas por la Institución.
- 13.Participar activamente en el grupo de mejoramiento.
- 14.Realizar la tabulación de datos para el cálculo de indicadores.
- 15.Realizar la recolección y transporte de los residuos generados en su laboratorio a las casetas de almacenamiento temporal.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución de los contratos será como se detalla a continuación:

Para el **perfil 1 al perfil 25** el plazo será desde la firma del acta de inicio y hasta el 25 de junio de 2022.

6. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios se deben prestar en la Universidad de Pamplona de acuerdo a lo siguiente:

Para el **perfil 1** el servicio será prestado en el laboratorio de Anatomía Veterinaria de la Universidad de Pamplona ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 2** el servicio será prestado en la Clínica Veterinaria de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 3** el servicio será prestado en los laboratorios de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 4** el servicio será prestado en el laboratorio de Nuevos Medios Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 5** el servicio será prestado en los laboratorios de televisión de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 6** el servicio será prestado en los Laboratorios de Biología Molecular y Genética de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 7** el servicio será prestado en el laboratorio de Biología de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 8** el servicio será prestado en el laboratorio de Bioquímica de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 9** el servicio será prestado en el laboratorio de Entomología y Biogeografía de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	15 de 18

Para el **perfil 10** el servicio será prestado en los Laboratorios de Física de la Universidad de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 11** el servicio será prestado en el laboratorio de Microbiología de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona

Para el **perfil 12** el servicio será prestado en el Plan de Manejo de Residuos de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona

Para el **perfil 13** el servicio será prestado en el laboratorio de Química de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona.

Para el **perfil 14** el servicio será prestado en el Centro de Sustancias y Reactivos de la Universidad de Pamplona, ubicado en Pamplona

Para el **perfil 15** el servicio será prestado en los laboratorios Alimentos de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona

Para el **perfil 16** el servicio será prestado en los Laboratorios de Electrónica Telecomunicaciones, Telemática, eléctrica de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 17** el servicio será prestado en los Laboratorios de informática de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 18** el servicio será prestado en los Laboratorios de Ingeniería Química de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 19** el servicio será prestado en los Laboratorios de mecánica, Mecatrónica e Industrial de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 20** el servicio será prestado en los Laboratorios de Suelos de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 21** el servicio será prestado en los Laboratorios de informática (Virtualtecas) de la Universidad de Pamplona, ubicados en Villa del Rosario.

Para el **perfil 22** el servicio será prestado en el Laboratorio de Bacteriología de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 23** el servicio será prestado en los Laboratorios de Fisioterapia y Simulación de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 24** el servicio será prestado en los Gimnasios de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

Para el **perfil 25** el servicio será prestado en el Laboratorio de Psicología de la Universidad de Pamplona, ubicados en Pamplona.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO.

La Universidad de Pamplona efectuará el pago de la siguiente manera:

Para el **perfil 1 al perfil 25**, será de Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

Para efectos del pago el contratista deberá allegar la cuenta de cobro en los formatos establecidos para dicho trámite, junto con la planilla de pago de la seguridad social integral del periodo correspondiente al pago que solicitan

8. EXPERIENCIA

El participante deberá aportar las certificaciones laborales o contractuales relacionados en la hoja de vida, así:

Los documentos que acrediten la experiencia como contratista, deberán ser expedidos por el representante legal de la entidad contratante y deben contener, la siguiente información:

- Nombre del Contratista
- Número y objeto del contrato
- Plazo de ejecución
- Descripción y alcance del proyecto
- Fechas de iniciación y de terminación

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	16 de 18

- Datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona que expide el certificado.

Las certificaciones deben contener los datos que le permitan a la Universidad de Pamplona contactar a quién lo expidió.

Para la calificación de la experiencia se asignará el siguiente puntaje:

1	La experiencia certificada de 1 año obtendrá un puntaje de 50 puntos
2	La experiencia certificada mayor a 1 año hasta 2 años tendrá un puntaje de 100 puntos
3	La experiencia certificada mayor a 2 años hasta 3 años tendrá un puntaje de 150 puntos
4	La experiencia certificada mayor a 3 años tendrá un puntaje de 200 puntos.

Nota: En los perfiles que no requieren experiencia, este ítem no se tendrá en cuenta, por lo tanto, No Aplica (N/A) para asignación de puntaje.

9. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra respaldado por los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Para el perfil 1 al 25

Nº CDP INTERNO	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

10. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las hojas de vida, junto con los soportes deben remitirse al correo estudiosops@unipamplona.edu.co de la Oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona, en el orden preestablecido en la lista de chequeo, conforme al procedimiento de vinculación de las OPS.

De igual manera, en el asunto del correo es necesario se identifique de la siguiente manera: **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, indicando el perfil al que aplican, así como el nombre del participante, la dirección y número de teléfono.

NOTA: NO SERÁ ADMITIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA ENVIADA A OTRO CORREO ELECTRÓNICO QUE NO CORRESPONDA AL INDICADO.

11. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Ténganse como condiciones de presentación de las ofertas las siguientes:

1. Los documentos se requieren claros y legibles, (sin fondos oscuros o sombras, sin tachones o enmendaduras, bien escaneados) y en el orden indicado y en un solo archivo en formato PDF.
2. En el cuerpo del correo se requiere la siguiente información:

- **Numero de la invitación pública**
- **perfil al que se aplica**
- **Nombre de la persona**
- **Dirección**
- **Teléfono**
- **Correo Electrónico**

No se tendrán en cuenta los documentos que no cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 1

12. DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO

Para poder participar en la presente invitación pública se deberán aportar en el siguiente orden los siguientes documentos en un solo archivo en formato PDF:

- Hoja de vida (formato único de la función pública), totalmente diligenciada y firmada; es necesario relacionar la experiencia de la hoja de vida de la más reciente a la más antigua como indica el formato, el cuadro total de experiencia no puede ser modificado del formato original, esta hoja de vida viene predeterminada, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	17 de 18

página, los contratistas registran sus experiencia como trabajador independiente y los docentes como servidor público.

- Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles, Para estudios realizados en el extranjero, es necesario que los títulos se encuentren apostillados, si el participante es colombiano y realizó estudios en el exterior los títulos deben estar convalidados.
- Las certificaciones laborales o contractuales legibles (el certificado debe registrar los datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona o entidad que expide el certificado)
- Documento de identificación
- Certificado que acredite la definición de su situación militar
- Certificación bancaria para afectos de pago (se requiere cuenta de ahorros o corriente, las cuentas de DAVIPLATA, AHORRO A LA MANO, NEQUI entre otros no aplican).
- Tarjeta profesional (si aplica)
- Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente y se genera con Cédula de ciudadanía).
- Certificado o formulario de afiliación a Salud (del mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente y en estado activo), los certificados de ADRES, FOSYGA y PLANILLAS DE PAGO no aplican.
- Certificación o formulario de afiliación a pensión (del mes vigente).
- Certificado médico ocupacional (este certificado tiene vigencia de tres años)
- Rut (la información personal debe ser la vigente, los códigos de la actividad económica deben corresponder a las actividades a realizar y al perfil profesional que corresponda).

13. DESCUENTOS

Los descuentos de ley establecidos por el Departamento y la Nación, serán asumidos por el contratista.

CONCEPTO	DESCUENTO
Estampilla Pro.desarrollo	1%
Estampilla HEM (Herazmo Meoz)	2%
Estampilla Pro-ancianos	3% a partir de dos millones
Retención en la fuente	<i>Según tabla de retención en la fuente de la vigencia</i>

NOTA: Estos descuentos se aplicarán sobre el valor que se pague o cobre por parte del participante.

14. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA PRESENTADAS

La Universidad examinará las hojas de vida presentadas para determinar si los aspirantes están habilitados y cumplen con los requisitos de participación exigidos.

Las hojas de vida que cumplan los requisitos, serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500
Título de Pregrado	50
Título de Posgrado como Especialista	100
Título de Posgrado en Maestría	150
Título de Posgrado en Doctorado	200
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	
PUNTAJE MÁXIMO (3)	300
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	300
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3	1000

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	18 de 18

Se debe tener en cuenta que, los títulos obtenidos en el extranjero, para que tengan validez se deben encontrar convalidados por el Ministerio de Educación.

15. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN.

Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación.

16. CRITERIOS DE DESEMPATE

Ante la eventualidad de un empate los factores de evaluación entre dos (2) o más participantes, la UNIVERSIDAD, tendrá en cuenta lo descrito en el inciso 4 del Artículo 29 del Acuerdo 002 de 2007.

“En igualdad de condiciones, deberá preferirse al participante que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia y cumplimiento en contratos anteriores.”

17. CAUSALES DE RECHAZO DE LOS PARTICIPANTES

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, rechazará cualquier participante que se encuentre incurso en cualquiera de las siguientes causales:

- a) Cuando el participante se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidad establecida en el Acuerdo N° 002 de 2007, así como en las demás disposiciones legales vigentes.
- b) Cuando el participante sea jurídicamente incapaz para obligarse, o no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en la ley y en la presente invitación.
- c) Cuando los documentos presentados por el participante contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad, o se encuentre contradicción entre los documentos aportados.
- d) Cuando el participante presente los documentos en forma extemporánea, o los envíe al correo que no corresponda.
- e) Cuando el participante no firme los documentos que le corresponden.
- f) Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y en la normatividad vigente.

18. ADJUDICACIÓN

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, adjudicará la invitación a ofertar el día 16 de marzo de 2022, la cual se notificará a los candidatos seleccionados y se comunicará a los demás candidatos y se publicará en la página web de la Universidad.

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm


OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
 Vicerrector Académico
 Universidad de Pamplona


 Revisó: Dr. Luis Orlando Rodríguez Gómez.
 Asesor externo


 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve
 Profesional Universitario


 Revisó: Johana Ramón Torres
 Jefe Oficina de contratación


 Proyectó: Nubia Patricia Crisancho
 Oficina de Contratación